

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

INVITACIÓN A COTIZAR COMPRA DIRECTA A QUIEN INTERESE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 4077075 EXT 10717

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC Correo: compras.gestion@hus.org.co

Numero solicitud: OC116

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTICO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES SCHINDLER, INCLUÍDI REPUESTOS PARA LA E.S.E. HOSITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Producto - Servicio - Activo		Detalle	Cantidad
SERV023118	Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores incluido repuestos		12 Meses

Mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores INCLUIDO REPUESTOS. 2 (dos) equipos de marca SCHINDLER con capacidad de 1.500 kd, (20 personas), con 6 paradas y ascensos 1 (un) equipo marca OTIS modernizado por Schindler, capacidad 1000 kg, para carga con 6 paradas y ascensos de transporte de personal interno y externo en el Hospital y de los servicios de: Ropa, desechos y alimentos. Sede Bogotá,

Se solicita servicio de mantenimiento por el periodo de doce (12) meses, con 1 visita mensual y todas correctivas necesarias. El mantenimiento propuesto deberá incluir como mínimo:

En los cuartos de máquinas:

Mantener el espacio en buen estado
Mantener la orden y aseo del cuarto
Mantener la iluminación del cuarto
Mantener la seguridad del cuarto
Mantener el buen estado de tensor de cabina
Mantener el buen funcionamiento de las bandas para proceso de freno del equipo
Cerificar la ausencia de filtración de agua en el cuarto

En las cabinas

Mantener el buen estado de botones de indicadores de piso
Mantener las paradas programas de los pisos
Mantener la abertura de las puestas adecuada
Mantener el nivel de la cabina concediendo con el nivel de piso por cada parada
Mantener la iluminación adecuada de la cabina

Mantenimiento: inspección general de los siguientes equipos: control, maquina, motor general, selector, puertas de cabinas, encima de la cabina, pozo y foso, debajo de la cabina, puertas de hall, botoneras, señalización, alarmas, campanas, especialmente el de los sistemas de seguridad-limpieza, lubricación, ajuste, reparación y/o cambio de todos sus componentes, suministro de lubricantes.

Atender, en el menos tiempo posible las llamadas por ininterrupción en el funcionamiento del equipo y ponerlo de nuevo en operación, ejecutar las reparaciones necesarias y garantizar el suministro de repuestos originales.





Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Suministro de materiales y repuestos: repuestos Lemnos cuantía necesarios para mantener el sistema en optimo funcionamiento, (el proveedor deberá listar los materiales sin costo adicional en cada uno de los mantenimientos incluyendo los correctivos).

Repuestos incluidos:

- > Aisladores para contactos
- Bandas para frenos de las maquinas
- Bobinas de contactores
- > Botoneras de registro par alas llamadas de halla
- Bujes y rodamientos para operadores de puertas
- Colgantes de suspensión para puertas
- Contactores auxiliares para los controladores
- > Contactos de carbón y cobre
- Contactos para los interruptores principales
- > Correas, cremalleras y cadenas para operadores de puertas
- ➢ Diodos
- > Display para indicadores de posición
- > Fusibles de los tableros de control
- Gateswischt
- Gong de aviso de llegada de nivel
- Guayas transportadoras de puertas
- > Inductores para selectores
- > Interruptores para limites de seguridad
- > Material para iluminación de cabinas
- Memorias
- Micro componentes para tarjetas electrónicas
- > Micro conductores integrados
- > Micro revelos de controles
- Micro Switch de operación de puertas de cabina
- Resistencia de mando común
- Rodamientos para poleas deflectoras
- > Tacos protectores de diversos amperajes para protección de controles
- > Temporizadores
- > Tristores
- Transistores
- Zapatas para las guías de cabina y contrapesos
- Zapatas para puertas de halla y cabinas
- > Cable para gobernadores
- Cable de viaie

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Si el proponente es exclusivo de los productos mencionados, anexar carta de exclusividad.

NOTA 3: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2016, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO	
BOGOTÁ	\$ 20.200.000	
TOTAL	\$ 20.200.000	





Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

NOTA 4: Si alguno de los proponentes requiere recibir información técnica se deberá comunicar con la Líder de proyecto de Arquitectura al teléfono 4077075 Ext. 10903

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- e) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Garantizar la calidad de los elementos.
- 5). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- 7). Entregar las actividades dentro del término pactado y aprobado por el supervisor del contrato.
- 8). Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.
- 9). Tener precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles, las estructuras e instalaciones y redes de servicio existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo su responsabilidad cualquier daño que pueda ocasionarles.

%



Empresa Social del Estado Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago a 30 días fecha factura, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o actaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del Hospital; las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación o al correo compras.gestion@hus.org.co, y compras.lider@hus.org.co

7. PLAZO DE EJECUCION

Se solicita el servicio de mantenimiento por el periodo de un año, con 1 visita mensual y todas las correctivas necesarias. A partir del acta del inicio.

8. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 29 de Julio de 2016

Hora 03:30 p.m

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 03 de Julio de 2016

Hora 11:00 a.m.

CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO Subdirector Bienes, Compras y Suministros



Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C. Señor: REPRESENTANTE LEGAL Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana Carrera 8 No. 0-55 Sur Bogotá, D.C.

Ref. COMPRA DE....

EL y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para servicio de transporte de personal, equipos y bienes de propiedad de la institución para diferentes actividades concernientes a la prestación del servicio de la e.s.e hospital universitario de la samaritana.. de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuestá y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato. Expresamente manifiesto que:

- No estamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Politica, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIÁL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIÓ DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- Nos comprometemos a mantener esta oferta por un periodo de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
-) folios, debidamente numerados. Que el original de la propuesta consta de (
- Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN - TELÉFONO -E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.



Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Anexo 2:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS DATOS PROVEEDORES

RAZON SOCIAL		
NIT:		
DIRECCION	CIUDADFAX	
TELEFONOS	FAX	
PAGINA WEB:		
GRAN CONTRIBUYENTE:	AUTORETENEDOR:	
RESPONSABLE DE IVA:	RESPONSABLE DE ICA:	
REGIMEN: COMUN SI N	RESPONSABLE DE ICA: O SIMPLIFICADO: SI NO	
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA:	TARIFA ICA: (Porcentaje)	
PERSONA ENCARGADA DEL DEPAR' NOMBRE	TAMENTO DE VENTAS (En la empresa)	
TEL:	FAX	
PERSONA ENCARGADA DE COTIZAC	IONES (En la empresa)	
NOMBRE		
LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE	PÁGINA WEB:	
HORARIO DE ATENCIÓN:	_ PAGINA WEB:	
REPRESENTANTE COMERCIAL (Pers	ona Encargada de Nuestra Entidad)	
NOMBRE :		
TELEFONO FIJO:	CELULAR:	FAX
REPRESENTANTE LEGAL (Quien figu NOMBRE :		
TEL: CEDULA DE CIUDADANIA	FAX	-
		_
	EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 D	JIAS)
	ONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)	
❖ FOTOCOPIA DE CEDULA DE	L REPRESENTANTE LEGAL	
❖ FOTOCOPIA RUT		
 DECLARACIÓN DE INHABILIE CERTIFICADO DE PARAFISC 		

❖ CERTIFICADO DE POLICIA, CONTRALORIA Y PROCURADURIA.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E. NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 802 DEL 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
Α	22001	01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (SERVICIOS)	20.200.000
				20.200.000

OBJETO CDP:

PARA CUBRIR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS

ASCENSORES SEDE BOGOTA

A SOLICITUD DE: JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES

Fecha de Expedición: 27/07/2016

Fecha de Vencimiento:

25/09/2016

Subdirector Operativo con funciones de la Dirección Financiera